

30161



43016

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Alfonso ORCAJO SOLANA
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Tenerife, nº 22
por:

"UN LAPIZ AUTOMATICO PERFECCIONADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad está destinada a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un lápiz automático perfeccionado.

5. Presenta la novedad el lápiz automático a que nos referimos en el hecho de que para impulsar la mina de lápiz dispuesta en el mismo, se efectúa sujetando el cuerpo del lápiz y haciendo girar la parte posterior del mismo en un sentido u otro, se acciona la mina hacia el interior o exterior del lápiz.
10. La parte posterior accionadora del lápiz o sea la que



va provista del clip de sujeción se acopla a simple presión en un tubo giratorio dispuesto en el interior del cuerpo del lápiz, sirviendo al propio tiempo dicho tubo de depósito de minas.

5. Así pues, en este tipo de lápiz para impulsar la mina, no hay que sujetar la boquilla del mismo, como en los lápices automáticos de tipo similar conocidos hasta la fecha.

- A continuación se describe con mayor detalle el lápiz automático de que estamos tratando, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.
- 10.

En la referida hoja de dibujos se representa visto en sección longitudinal un lápiz automático del susodicho tipo.

- Consiste el lápiz automático perfeccionado objeto de la presente Patente de modelo, en un cuerpo hueco de forma sensiblemente fusiforme, compuesto por una boquilla (1), un cuerpo compuesto de dos partes, una anterior (2) fijado junto con la boquilla, a la hélice tubular de accionamiento (3) y una posterior (4) que va provista del correspondiente clip de sujeción (5).
- 15.

- Esta parte posterior que adopta la forma de un capuchón se enchufa a presión en un tubo (6) en el que va acoplado un disco seccionado (7) fijado en el extremo inferior del tubo impulsor (8).
- 20.

- Además de estos elementos van dispuestos en el interior del lápiz, una varilla extractora con tope (9) de expulsión de la mina, y un tubo impulsor (10).
- 25.

- La parte posterior o capuchón (4) es la que se utiliza para accionar el lápiz, pues al girar obliga mediante el tubo (6) y disco seccionado (7), a que gire el tubo impulsor (8). Esta operación se efectúa sujetando el lápiz por la par-
- 30.



te anterior del cuerpo (2) del mismo.

En el extremo inferior del tubo (6) se acopla un casquillo (11) provisto de una pequeña goma de borrar (12), utilizable, quitando previamente el capuchón (4), utilizándose

5. el interior del propio tubo como depósito de minas (11') las cuales se colocan en el depósito por entre los seccionamientos que presenta el disco (7). Se precisa para ello, como es lógico quitar previamente el capuchón (4), y el casquillo (11) con la goma de borrar.

10. En la Patente de modelo descrita serán variables el tamaño del lápiz automático, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

15. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1ª.- Un lápiz automático perfeccionado, caracterizado por el hecho de estar dividido en dos partes, de las que la posterior, que constituye el elemento accionador y afecta la forma de un capuchón, se enchufa a presión en un tubo en el que va acoplado un disco seccionado fijado en el extremo inferior del tubo impulsor.
- 20.

- 2ª.- Un lápiz automático perfeccionado según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que para la impulsión de la mina dispuesta en su interior, se hace girar la parte posterior del mismo que adopta la forma de capuchón, sujetando al propio tiempo el lápiz por la parte anterior del mismo, sin que tenga que sujetarse la boquilla del lápiz para esta operación.
- 25.

30. 3ª.- un lápiz automático perfeccionado de acuerdo con

43016



- las anteriores reivindicaciones, caracterizado por acoplarse en el extremo inferior del tubo en el cual se enchufa la parte posterior accionadora o capuchón, un casquillo provisto de una pequeña goma de borrar, utilizándose el interior del
5. propio tubo para depósito de minas, las cuales se colocan en el mismo, por entre los seccionamientos que presenta el disco seccionado fijado en el extremo inferior del tubo impulsor del lápiz, cuya parte accionadora se quita para utilizar la goma y disponer las minas en el interior del mencionado depósito
10. quitándose además en este último caso, el casquillo con la goma de borrar para permitir dicha operación.

4.- UN LAPIZ AUTOMATICO PERFECCIONADO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

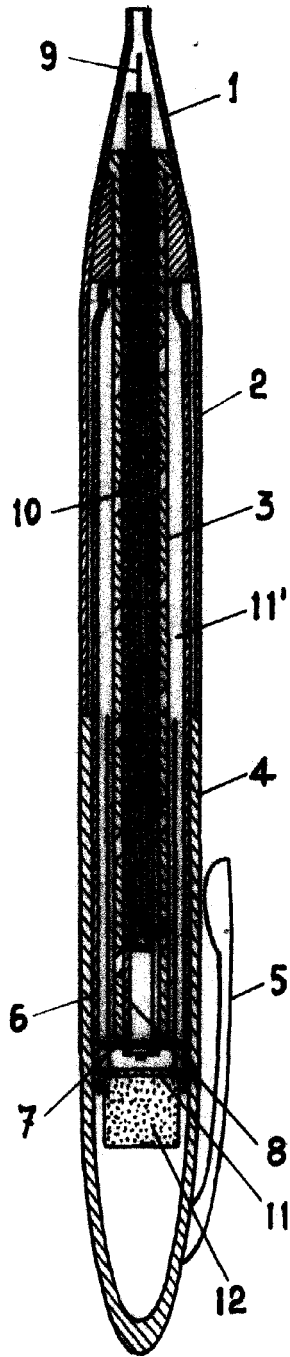
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 10 de julio 1954

P. A.

D. Alfonso ORCAJO SOLANA

43016 Hoja única



43016

Madrid 10 de julio de 1954

Escaleta variable

P. Orcajo Solana